

en el distrito del Centro ya se han proclamado los tres candidatos de la Unión Republicana, estimando, sobre las actas amañadas, actas notariales, con la unanimidad de los 90 interventores que asistieron al escrutinio, interventores de Unión Republicana e interventores monárquicos; ¿y por qué? Porque aquellas actas amañadas revelaban una falta de lealtad hasta en los propios amigos del gobierno, una falta de lealtad que no se aviene bien con el carácter del pueblo valenciano; falta de lealtad porque en esas actas amañadas había la demostración evidente de que eran falsas, y de admitirlas como verdaderas, resultaba la deslealtad de que dos candidatos monárquicos figuraran con 340 votos y el otro candidato monárquico aparecía con 22 votos, y á su vez aparecía en las de los candidatos republicanos, unos candidatos con 220 votos y los otros dos, á quienes se había tratado de quitar los votos, aparecían también con la cifra de 22. El amanuense resultaba matemáticamente, é sea con el lenguaje de los números, desmentido.

Yo estoy en Valencia durante las elecciones y á las once de la noche no habían llegado al Gobierno civil esas actas, porque se estaba trabajando en ellas. Además, faltaba otra del distrito del Hospital, y se sabía, se creía, se temía que allí se quería también quitar el acta á un candidato de la Unión Republicana para dársele á un candidato monárquico. ¡Y por qué no se hizo! He de decirlo muy alto, porque ese candidato monárquico, sinceramente monárquico, no la aceptó, y dijo que él no se sentaba en el Ayuntamiento de Valencia con un acta que no le había dado el voto público, honradamente, sino que se la quería dar atentando al derecho de los electores de Valencia.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (García Alix): Sres. Diputados, ha tratado de este asunto, porque en la primera parte de la intervención, el Sr. Mendoza Pallarés se refería á la proclamación de candidatos para concejales de Valencia, y debe sostener, como sostengo, mis reservas, y ruego á la Cámara que suspenda el juicio hasta que se conozcan en todos sus detalles lo que ha ocurrido en ese distrito del Centro en el acto de la proclamación de candidatos. Han de venir aquí todos los antecedentes, y ha de ponerse de manifiesto un hecho más sensible para mí que la derrota, énál es que no hayan respondido, como he dicho, á la confianza del gobierno ni de su partido, ni á otro género de altas consideraciones, aquellas personas que por sus cargos estaban obligadas á responder. En cuanto al hecho concreto que su señoría ha manifestado, aquí está el punto en que se me comunica la intervención que la guardia civil ha tenido en este asunto.

El punto dice así: «Se me comunicó la celebración del mitin en el local cerrado de dicho Circulo, y después de las 12 de la noche recibí la noticia de que dentro del edificio se celebraba una gran manifestación, con numerosos concurrentes, y que ocupaba la calle, que había acudido con banderas y mástiles, y que alumbrada con antorchas, encendaba y acimaba á los oradores, que desde los balcones del Circulo la dirigía la palabra. Como para la manifestación no se había solicitado ni obtenido permiso, embarazó al tránsito público, y se hallaba comprendida en el número 2.º del art. 189 del Código penal, envié un oficio, con algunas papeletas de guardia civil montada, para que persvise verbal, y si ésto no diase resultado por los procedimientos legales, disolviese la manifestación, cumpliendo así, por mi parte, lo preventivo sobre particular en art. 5.º ley Reuniones. Dicho señor Oficial subió al Circulo y comunicó al orador, que en aquel momento ocupaba el balcón, la orden recibida, y como no se manifestase conforme á cumplir esta orden, preseñó á la expulsión y á dar el parte correspondiente.»

Vea, pues, S. S., cómo en el parte oficial consta que ese Oficial de la guardia civil subió al Circulo a comunicar que cesara un acto ilegal, y por ese acto se sometió á procedimiento, y por ese procedimiento ha venido el procesamiento, y por el procedimiento, ha venido la suspensión.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): Se suspende esta discusión.

primer término, que el juez que ha dictado esos procesamientos no es siquiera el juez municipal, sino el suplente del juez municipal; que ha habido que prescindir del juez propietario y del juez municipal y acudir al juez municipal suplente, que es secretario del Círculo conservador, para de esa manera poder obtener los procesamientos.

Cúmpleme también manifestar, á título de rectificación de hechos, que ese señor teniente de la guardia civil que acudió al Círculo donde se estaba celebrando el mitin, hablo conmigo y me indicó que era conveniente que se pusiera término inmediato al mitin, y no encontró resistencia, ni de mi parte ni de parte de nadie para que el mitin terminase, y que antes de haber llegado el teniente al sitio donde tenía su fuerza, el mitin ya estaba de hecho terminado, sin que ese teniente desvirtuase á nadie, á pesar de lo que ha indicado el señor ministro de la Gobernación, porque los que hicieron uso de la palabra salieron conmigo, y ninguno fué detenido.

El señor ministro de la Gobernación (García Alix): Me pueste en conocimiento de la Cámara la intervención de ese oficial de la guardia civil, con arreglo al parte oficial que tengo en mi poder.

Respecto á si fué juez municipal o suplente quien dictó el auto de procesamiento, yo no tengo nada que ver en eso. (El Sr. Mendoza: ¿Cómo? ¿Qué?) Absolutamente nada, Sr. Madero; lo que yo tengo que ver es que era juez competente, y que como juez competente ha dictado, en uso de sus facultades y en el ejercicio de sus funciones, una suspensión y un procedimiento, y la autoridad gubernativa no tiene otro remedio que cumplir esa suspensión con arreglo á la ley. Por lo demás, frente á todas las acusaciones de sus señores, sostengo que el Gobernador de Valencia es un modelo de autoridades, por su energía y por su prudencia.

El Sr. GIL Y MORTE: Desearía hacer un pregón al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): Hágalo su señoría, siempre que sea muy breve.

El Sr. GIL Y MORTE: Me limito á suplicar al señor ministro de la Gobernación, si no estima mi súplica indiscreta, se sirva poner á disposición del Congreso los telegramas cifrados que en aquél día se hayan trazado entre el Gobernador de Valencia y el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. ministro de la GOBERNACIÓN (García Alix): Todos aquellos documentos de carácter oficial que han mediado entre el ministro de la Gobernación y el Gobernador de Valencia, serán puestos á disposición del Congreso.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): Se suspende esta discusión.

Suscripción

para perpetuar la memoria del infeliz joven obrero José Berenguer, asesinado á El Radical.

Un humanitario, 0'25 pesetas; Jesús Jiménez, 0'25; Miguel Siurana, 0'25; Miguel Sanz, 0'25; Salvador Beníoch, 0'25; Pascual Silla, 0'25; Vicente Villanueva, 0'20; Un republicano, 0'25; Idem idem, 0'20; Un revolucionario, 0'25; Idem idem, 0'25; José Saachis, 0'25; Un amigo, 0'10; José María Artola, 0'50; A. J. 0'25; E. A., 0'50; Baldomero Blanca, 0'15; Ricardo Vico, 0'25; José Gíz, 0'25; A. S. A., 0'25; José Herrero, 0'20.

José Pastor, 0'30 pesetas; Miguel Jiménez, 0'25; Juan José Benet, 0'15; Castro de la Unión, 0'50; Vicente Tomás, 0'25; José Ripoll, 0'15; J. Ripoll, 0'10; José Oviado, 0'20; Mar, 0'25; Antonio Sanchís, 0'25; José Ibáñez, 0'25; Francisco Ibáñez, 0'25; Blas Bosca, 0'25; Leandro Castillo, 0'50; Luis Castillo, 0'25; José Folguera, 0'15.

Dos republicanos, 0'25 pesetas; Salvador Carrasquera, 0'25; Mariano Moret, 0'15; Dos amigos y José Sesé, 0'20; Un republicano, 0'20; Manuel Alcaide, 0'25; Vicente Guzmán, 0'25; Antonio Martí, 0'25; Manuel Bort, 0'25; Antonio Fernández, 0'20.

Francisco Ballester, 0'50; V. C., 0'50; E. B., 0'50; A. J. G., 0'50; Miguel Ramírez, 1; J. J., 0'25; Daroca, 0'50; F. H., 0'50; Rafael Guillén, 0'25; Juan Matén, 0'25; Condejante, 0'25; Soldado disciplinado, 0'25; José Ferrando, 0'50; Angel Campay, 0'50.

Antonio Pérez, 1; Félix Navas, 0'50; Ubaldo Catalá, 0'25; S. L., 1; Joaquín Ramírez, 0'25; Camilo Ballester, 0'50; Francisco Muñoz, 0'25; L. B., 1; L. A., 0'20; A. B., 0'20; Eduardo Fernández, 0'25; Francisco Clavijo, 0'20; Cuelquiero, 1; L. V., 0'22; La redacción, 0'25; Alcázar, 1; José Marqués, 0'20; Miguel Méndez, 0'25; M. F., 0'25; Salvador Biscá, 0'25; Manuel Benet, 0'50; Manuela Matés, 0'25.

Ramón Bellido, 0'25; Joaquín Nebot, 0'25; Enstacio Botella, 0'25; Vicente Clavel, 0'15; Eduardo Barca, 1; Manuel Ansón, 0'20; Un republicano, 1; Bernardo Barceló, 0'50; U. V. Terteró, 0'20; Un republicano, 0'15; Id. id., 0'15; Bernardo Chalí, 0'25; Un humanitario, 0'15; Id. id., 0'20; José María Dubón, 0'25; Un republicano, 0'25; José Catalá, 0'25; Miguel Catañá, 0'15, 0'20.

Felicidades — Sr. D. Vicente Blasco Ibáñez: Felicito por su brillante triunfo en las pasadas elecciones, y especialmente por la derrota del traidor Rodríguez Serrano. — Elogio Gallego.

Motilla — Sr. D. Vicente Blasco Ibáñez: Reciba usted la más entusiasta enhorabuena por el triunfo electoral, que significa en los actuales momentos la derrota de los monárquicos.

Francisco Medina, Vicente Gotarredona, José Holg, Jaime Riera, Antonio Juan Bonet, Antonio Ferrer, Juan Juan Bonet, José Román Ferrer, Juan Mayáres Caspadas, José Costa Roig, José Medina, Miguel Martí, Antonio Alberto Nieto, Miguel Noguera Gómez.

Piles — Los republicanos de esta se congratulan por el triunfo alcanzado el domingo 8 de los corrientes, y por la derrota del jesuita Soriano.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes de la Paz), N. — VALENCIA.

Discos antiblenorrágicos del Dr. GREUS

Seguro remedio de las enfermedades de las vías urinarias, curan pronta y radicalmente los flujos ó purgaciones, agudas y crónicas. Es, pues, lo más cuadro en caso de necesidad, usar estos Discos Antiblenorrágicos del Dr. Greus y no perder el tiempo practicando inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que pueda, ya dar al mal su fértil y armónico efecto, ya produciendo induraciones en los tópicos que aparecerán más tarde la es evidencia. A nadie de esto expone a los discos antiblenorrágicos, que curan de manera pronta, segura, radial y discreta.

De venta: Farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y Peris y Valero (antes de la Paz), N. — VALENCIA.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes de la Paz), N. — VALENCIA.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El braguero Non-Ultra de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el mas perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Perche anti-herniar Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Colophonium Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antigüas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminentes médicas y construidos expresamente para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia; no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El Parche antiheriar Vidal, tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, predice una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llega, y quita el dolor, debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señas as que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sinriendo algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería li-

brarse de muchos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les adveatmos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, la que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento, basta, para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolescen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejar escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso se avisen con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuenta, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El reputado especialista señor Vidal estará en Valencia los días 20, 21 y 22 de Noviembre, hospedándose en el Hotel de España, donde podrán consultarse cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirán los días

indicados. No faltarán los anuncios que con la electricidad lo curan todo y curan las hernias con vendajes sin resorte, que todo ha fracasado.

Despacho: calle de San Rafael, núm. 10, primero. Talleres: calle de las Gracias, núm. 13, Barcelona, Gracia.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal, se construyen expresamente y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

Reciban también nuestra felicitación los interventores que de manera tan digna han vuelto por los faeros de la verdad y de justicia escarnecida por los gobernantes monárquicos. — Por el Comité, Juan Bautista Guitart.

Las elecciones en la región

MONTANEJOS Y ARANUEL.—En estos dos pueblos de la provincia de Castellón el caudismo cosío ha hecho de las suyas para evitar que triunfaran totalmente las candidaturas de Unión Republicana.

En el primero correspondía elegir en un distrito tres candidatos; pero el Alcalde, en vista de que los republicanos ganaron las mayoría y minorías, no quiso se tomaran en cuenta los votos para las tres vacantes, y sin hacer escrutinio, levantó el campo.

La guardia civil que allí estuvo al servicio de la legalidad, se incató de la documentación y obligó al presidente á que hiciera el escrutinio, que se verificó el día 10.

Lo de Aranuel tiene más gracia. El alcalde, que también presidía la mesa, animaba á los electores á que metiera cada uno papeleras en la urna.

Así lo hicieron á pesar de las protestas de los interventores que se consignaron en el acta y claro está, al hacer el escrutinio resultaron más papeleras que votantes.

Las actas de las elecciones de ambos pueblos fueron protestadas ante la Junta de escrutinio y su nulidad se pidió en la junta general del Censo.

Son tan enormes las ilegalidades cometidas que no creemos puedan prosperar tan irritantes chicharrones.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Cort se abrió la sesión á las cuatro y media, aprobándose sin discusión el acta de la anterior y los siguientes dictámenes:

Expropiar la casa núm. 8 de la calle de Botella; adquirir unos terrenos para el camino de tránsito en la zona Norte; conceder varias licencias para obras; aprobar las cuentas de gastos de los exámenes y premios de los alumnos de las escuelas municipales; conceder gratuitamente un nicho para los restos mortales del que falle escriviente de la corporación don Vicente Campos; que se paguen con cargo al capitán de impresos los artículos para la Bandera de música Municipal; destinar 700 pesetas para los gastos de medición, extracción y reparación de trigo depositado en los Silos; adquirir nueve pellizcos para la plaza mayor de la brigada de Bomberos; que se satisfaga, con cargo á imprevistos, los gastos de entierro de D. Fernando Vizcaíno, concediendo además á la viuda una paga de tocas.

Dada cuenta de un dictamen proponiendo una subvención de 375 pesetas anuales al Centro republicano de Campanar, para mañana á las nueve de la noche y en el domicilio del Centro de Unión Republicana, á todos los socios de esta sociedad, recomiéndandole la más puesta asistencia. — El presidente, Enrique Cebrián.

Y á propuesta del Sr. Ávalos se acordó que el nombramiento de concejal sindicado se haga en la próxima sesión.

Unión Republicana

CENTRO INSTRUCTIVO DE LA JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA.—Se convoca á Junta general extraordinaria para mañana á las nueve de la noche y en el domicilio del Centro de Unión Republicana, á todos los socios de esta sociedad, recomendándole la más puesta asistencia.

D. Adolfo Boilán rogó á la Alcaldía que se interesara para que á la mayor brevedad se diera cuenta al Ayuntamiento del resultado del expediente que hace tiempo se instruyó contra el inspector Gómez, á quien parece que hay empeño en proteger, á pesar de todas las atrocidades que ha cometido.

El Sr. Cort prometió atender la indicación.

Y á propuesta del Sr. Ávalos se acordó que el nombramiento de concejal sindicado se haga en la próxima sesión.

El Sr. Taroncher de la demora en despachar la prórroga que solicita la sociedad Piedad y Gloria, y el Sr. Guillén Engo dio cumplidas explicaciones.

Pidió el Sr. Martínez (D. Manuel) que se dé ingreso en el cuerpo de alféreces al que la Junta de Benifaraig, y rogó que cuando antes se habilita buen local para la guardia municipal de caballería.

D. Adolfo Boilán rogó á la Alcaldía que se interesara para que á la mayor brevedad se diera cuenta al Ayuntamiento del resultado del expediente que hace tiempo se instruyó contra el inspector Gómez, á quien parece que hay empeño en proteger, á pesar de todas las atrocidades que ha cometido.

risa de manera tan denigrante para ellos y con tanto riesgo?

Dal enemigo el consejo, creámonos; desistan de sus pretensiones irrealizables y obliguen de este modo al Gobernador á que no continfe por el peligroso camino de astropelos y de arbitrariedades que ha emprendido.

Fijense en que á la postre ellos y el marqués de Cáceres van á ser los «cabecas de turco».

Estamos sobre la pista, Sr. Gobernador. Sabemos lo que va usted urdiendo para armaros otro lio.

Se ha empeñado el Sr. Salas en salir de Valencia con las manos á la ceteza, y lo conseguirá.

Vivimos muy preventivos; nos asiste toda la razón; no nos chapamos el dedo, y, como se desvió el Sr. Salas, se va á caer.

Ah! Y los procesos por las falsificaciones de actas de las secciones 6.^a y 7.^a siguen prosegurando. ¡Lo entiendo el Sr. Gobernador!

Si nuestros lectores quieren convencerse de hasta qué grado de... frescura llega el ministerio de la Gobernación en su defensa de las atrocidades de los gobernadores, les recomendamos la lectura de la interpelación planteada en el Congreso por nuestro querido amigo el diputado por Valencia Sr. Mendoza Pallarés, sobre los procesamientos por el mitin de la calle de Esparto, interpelación que publicamos en otro lugar del periódico.

Verán ustedes como para disculparse el ministro, falta á la verdad en la narración de los hechos.

Si alguna duda eufíese de que dichos procedimientos fueron obra exclusiva del Sr. Salas para inutilizar con malas artes á concejales republicanos, bastaría con leer las intervenciones que ha tenido que urdir el ministro para justificar de mala manera la conducta del Gobernador.

Y claro es que siendo falsos los hechos que alga como fundamento el ministro, queda evidenciado y puesto en ridículo el Sr. Salas.

Quien lo ha condenado primero, es el señor García Alúa.

Y no le queda duda al Gobernador que este tejido de llos, embates, arbitrariedades y atropellos, podrá por lo pronto fastidiarnos, pero en definitiva no prevalecerá. La razón y la justicia se impondrán, las falsedades serán comprobadas, y los falsificadores se verán en grave aprieto.

Ganaremos la partida en toda la liga.

Ayer falleció nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Eduardo Ferriol Chisvert, concejal asimismo de la calle del Pópulo.

Hace dos días sintióse enfermo. Requerido el médico de la casa, manifestó que se trataba de grave dolencia, tan gravísima, que consideraba necesario operar al enfermo sin pérdida de momento.

Los Drs. López y Colomer fueron los encargados de practicarla ayer mañana, aunque con pocas separanzas de éxito.

Desgraciadamente se cumplieron los vaticinios de los médicos tres cuartos de hora después de llevada a cabo tan dolorosa como arrasadora operación.

La muerte de Eduardo Ferriol será generalmente sentida, no solo por los numerosísimos amigos particulares que en él apreciaban inmejorables condiciones de bondad y de carácter, sino también por los varios políticos que velan en él uno de los más consecuentes y militantes defensores de los ideales republicanos.

La conducción del cadáver se verificará esta mañana, á las diez, desde el Hospital provincial (a donde fué preciso llevarlo para practicar la operación), al Cementerio.

A dicha manifestación de duelo asistirán gran número de amigos y correligionarios, especialmente del distrito del Centro.

A la familia de Eduardo Ferriol, envía la condoleancia del Círculo de Unión Republicana del Teatro el Sr. Martínez (J.).

Una comisión de obreros fardidores que se hallan sin trabajo, visitó ayer mañana al alcalde interino Sr. Cort, solicitando que les emplee en las brigadas municipales.

El Sr. Cort les prometió hacer en su favor cuanto pueda.

El Circulo Industrial Electricista celebró anteayer la primera velada artística recreativa de la presente temporada, viéndose muy concurrida. Las señoritas Mayandis, Carrasco y Ariztiz cantaron varias composiciones, y de ellas las rozentinas de «El caballo primo», «La trapera», «El barbero de Sevilla», «La Viejita», «Marina» y «Esperanza», que obtuvieron una brillante ejecución, por lo que fueron muy aplaudidas.

También obtuvieron muchas aplausos los Srs. Pastor, Vivas y Pérez, así como el pianista Sr. Alúa. La numerosa concurrencia que llenó los salones del Círculo, artísticamente adornados, salió muy satisfecha de tan agradable fiesta.

Ayer tarde dió comienzo en el paseo de los Cuartos de caballería de San Juan de la Ribera el certamen regional de esgrima organizado por los cuerpos de este distrito.

El local estaba adornado con mucho arte, utilizando para ello guirnaldas de flores, banderas de los colores nacionales y atabiques militares; todo lo cual, distribuido en grupos ensalvados, daban un hermoso golpe de vista al público.

El Jurado quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, Gobernador militar de la plaza D. José Marina; vocales: comandante de infantería D. Pedro Claramunt, capitán de caballería D. Fernando Vidal, teniente de infantería D. Manuel Batlle y teniente de artillería D. Federico Rodríguez.

Jueces de campo: capitán de Estado Mayor D. Emerico Mozo, capitán de infantería don Manuel Cortés, capitán de caballería D. Jorge Manó y teniente de infantería D. José Ortega.

Secretario, capitán de artillería D. Jorge Pent.

Presidió el acto el general D. Federico Alonso Gómez, asistiendo el general Sr. Moya, como presidente del certamen, todos los demás generales residentes en Valencia, así como los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y mucha élite civil invitado al efecto. Las músicas de los regimientos de Maestrazgo y Guadalajara ejercieron selectas piezas durante los espaldones.

Los asaltos duraron dos ó tres días para que pudiesen tomar parte todos los jefes y oficiales invitados al efecto.

Ayer contrajo matrimonio en la pintoresca

aldea de Casas del Río (Requena), nuestro querido amigo y correligionario L. Angel Martínez Serrano, con la bella y distinguida señora doña Pascuala Martínez Navarro, siendo padrinos la simpática doña Raquel Martínez y don Tomás Martínez hermanos del novio.

Después de la ceremonia, se sirvió á los invitados un expléndido lunch en casa de los padres del novio.

Nuestra enhorabuena á los contrayentes.

Hemos recibido el segundo número de «El Obrero Mercantil».

Merece learse, pues contiene un texto interesante para la clase obrera, cuyos intereses viene á defender.

Al frente de varios trabajos dedicados á la clase, lleva una información completa del segundo Congreso internacional de dependientes, celebrado recientemente en Bruselas, en el que se ha demostrado de manera patente la sólida organización que fuera de España han alcanzado las sociedades de dependientes de comercio.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de desconfiar los médicos de salvarlo, el ilustrado oficial primero en la explotación del ferrocarril Central de Aragón y exjefe del tráfico de los ferrocarriles de Almansa á Valencia, D. José Norberto Rubert, por cuya salud vivamente nos interesamos.

La junta de gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia invita á todos los señores médicos que ejercen la profesión en Valencia, á una reunión que tendrá lugar esta tarde á las 7, en el domicilio social, para tratar de la tributación por patentes.

Ayer verificó la Academia Médico-Escolar la sesión inaugural de curso.

El discurso de apertura, á cargo del doctor Bartolomé, versó sobre «El estudiante de Medicina», definiendo es ésta, cuál será su papel social, cuál la índole de su trabajo, y cuáles sus penas y satisfacciones. Hizo franca declaración de los defectos de la clase escolar, y señaló el modo de remediarlos. El discurso, eloquísimo y muy sentido, impresionó profundamente al auditorio, que aplaudió entusiasticamente. El secretario, Sr. Segura Jiménez, leyó una excelente memoria de los trabajos realizados en el curso anterior.

Fué digno final, el breve pero eloquente discurso del presidente de la Academia, señor Salvat.

La Junta Directiva del Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, está organizando una velada político-literaria-musical, para conmemorar el triunfo de nuestro partido en las pasadas elecciones, y en particular en el mencionado distrito de la Misericordia.

Es de esperar que esta velada resultará tan brillante como las realizadas anteriormente por aquellas entusiastas correligionarias.

«La Confianza», sociedad de maestros sastres, convoca á todos los maestros, sean ó no socios, á una reunión que se celebrará esta noche á las nueve en su casa social, calle del Pilar, para dar cuenta de las bases presentadas por los oficiales á prenda para reglamentar el trabajo.

Comecito es vital interés y se han de tomar los acuerdos que sean necesarios para armonizar los intereses de patronos y obreros, esperando que acudirán los interesados.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Mariano Pardo.

En la madrugada de ayer falleció la distinguida señora doña Manuela Bordes Bellot, esposa de nuestro particular y querido amigo el distinguido abogado D. Vicente Ramírez y Ramírez.

Era la fiesta modelo de esposas, y adornaba las más relevantes cualidades.

Su muerte será muy sentida, pues gozaba de merecidas simpatías.

A las tres de la tarde de ayer fué conducido el cadáver al Cementerio general, siendo este triste acto una manifestación de duelo y de muestra plena de las muchísimas relaciones y amistades con que contaba la difunta.

El duelo lo presidieron D. José Morata, don Luis Ramírez y D. Manuel Bellot.

A su affligido esposo y á toda su familia enviamos el pésame más sentido.

Se han puesto á la venta en varias tiendas de esta capital unas maquinillas EXTRA para bordar de construcción sencillísima y costa reducida, pese a que son maravillosos resultados.

Los preciosos trabajos hechos con estas maquinillas, que se admira en los escaparates, están ejecutados por niñas que no saben bordar y que han cursado ningún aprendizaje con la máquina, lo que demuestra la sencillez del manejo y la bondad para tan múltiples aplicaciones de esta maravilla mecánica.

También obtuvieron muchas aplausos los Srs. Pastor, Vivas y Pérez, así como el pianista Sr. Alúa. La numerosa concurrencia que llenó los salones del Círculo, artísticamente adornados, salió muy satisfecha de tan agradable fiesta.

Ayer tarde dió comienzo en el paseo de los Cuartos de caballería de San Juan de la Ribera el certamen regional de esgrima organizado por los cuerpos de este distrito.

El local estaba adornado con mucho arte, utilizando para ello guirnaldas de flores, banderas de los colores nacionales y atabiques militares; todo lo cual, distribuido en grupos ensalvados, daban un hermoso golpe de vista al público.

El Jurado quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, Gobernador militar de la plaza D. José Marina; vocales: comandante de infantería D. Pedro Claramunt, capitán de caballería D. Fernando Vidal, teniente de infantería D. Manuel Batlle y teniente de artillería D. Federico Rodríguez.

Jueces de campo: capitán de Estado Mayor D. Emerico Mozo, capitán de infantería don Manuel Cortés, capitán de caballería D. Jorge Manó y teniente de infantería D. José Ortega.

Secretario, capitán de artillería D. Jorge Pent.

Presidió el acto el general D. Federico Alonso Gómez, asistiendo el general Sr. Moya, como presidente del certamen, todos los demás generales residentes en Valencia, así como los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y mucha élite civil invitado al efecto.

Los asaltos duraron dos ó tres días para que pudiesen tomar parte todos los jefes y oficiales invitados al efecto.

Ayer contrajo matrimonio en la pintoresca

para curar el estreñimiento, lo mejor es comer purés de legumbres, y principalmente lentejas ó de frijoles ó de alberjas, á la vez que los líquidos generales.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de ingestión ó de fermentaciones accidentales se alivian en diez minutos con tomar 2 ó 3 cucharadas de este medicamento.

Muebles á plazos.—Véase cuarta plana.

Lotería NÚMERO 1.—En esta administración, calle de la Parísima, frente al Asilo, hay gran número de billetes de Navidad á la venta. Se regalan talonarios á los compradores que tengan que hacer participaciones.

PARA LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS.—Tarjetas postales, tonos platino; Cuadros Martín y Compañía, Pintor Sorolla, 28.

«Extracto de carta del doctor Castell.» Este preparado, muy rico en elementos nutritivos, es un potente tónico; una ensalada diluida en agua equivale á la mejor taza de café. Pídale en todas las farmacias y droguerías, Laboratorio del doctor Castell Oris, Almas, 7, Valencia.

GRANJA MORÓDER.—MONCADA.—Leche pura de vaca á domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, Palmar, 16, y en la ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Herniadas de ambos sexos y todas edades y á las señoras que sufren relajaciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que desean tener hijos, lograrán con toda seguridad sus deseos, usando la Faja Médica, inventada por el Sr. Vidal.

Muchísimas señoras que habían sido concepcionadas de estériles recomiendan dicha Faja.

El especialista Sr. Vidal se halla en Valencia, hospedándose en el Hotel de España, los días 20, 21 y 22 de Noviembre, y recibirá los indicados días.

LAPIDAS Avellaneda, 5 J. Barroso Ayala

En el favorito triángulo de Palma se jugara hoy, á las tres y cuarto de la tarde, un gran partido de pelota, el mismo que se celebró el sábado último y que resultó del agrado del público 50 tantos y á escalar, por encima cuerda, entre los polotoris siguientes:

El célebre Parra, Chato (s) Tramuntany Chastet (rojos), contra tres buenas aficionados (azules).

A tan gran partido, la entrada sólo costará 10 céntimos.

GANADEROS

Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100 en las cuadras, establos, perquerías, majadas, etc., etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y droguerías.

GREMIO DE ENGASTADORES DE PIE-DE-ALFALAS.—Se convoca á todos los industriales pertenecientes al gremio, para que acudan el día 20, á las siete y media de la noche, á la casa colegio de plateros, para celebrar la junta de agravios.—Las listas estarán en manifestó en la calle de San Vicente, núm. 178, bajo.—El sindicato, Carbonell y Stingo.

GREMIO DE CONSTRUCTORES DE CANTERAS.—Se convoca á la reunión de junta de agravios, que tendrá lugar el 19, á las tres y media de la tarde, en la casa social, Borrull, 47 y 49.—El sindicato, Mariano Sanchez.

GREMIO DE PINTORES.—Se convoca al gremio de coloreros, para el 18 del corriente, á las ocho y media de la noche, en casa del sindicato D. José Pinto, calle Jabonería Nueva, núm. 4.

LA EDETANA

Sociedad de seguros mutuos agrícolas contra grana y piedra, de la provincia de Valencia.

Desde la fecha de este anuncio, hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, queda abierto en las oficinas de esta sociedad, plaza de la Figueras, núm. 1, entrando de la izquierda, el cobro del dividendo de 1'40 por 100 que para el pago de los pujos del pujadero de 25 de Agosto último, se acaba de repartir, según acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 del actual.

A los señores socios que lo satisfagan en el indicado plazo, se les honrará el 5 por 100 de sus respectivas cotas, siendo las horas de despacho, de nueve de la mañana á una de la tarde, todos los días no festivos.

Valencia 14 de Noviembre de 1903.—El Director, Benito Alfonso.

LA EDETANA

Sociedad de seguros mutuos agrícolas contra grana y piedra, de la provincia de Valencia.

Desde la fecha de este anuncio, hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, queda abierto en las oficinas de esta sociedad, plaza de la Figueras, núm. 1, entrando de la izquierda,

El Sr. Álvarez ha presentado á la firma del Sr. Montero Ríos el Mensaje dirigido al señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Montero Ríos no lo ha firmado, diciendo que ha de consultar con sus amigos.

Los monteristas se niegan á suscribir el mencionado Mensaje.

Hasta ahora hay recogidas unas 100 firmas.

Catástrofe

Vitoria.—En un cierreto de Lasarr han estallado dos cartuchos de dinamita que inadvertidamente se habían colocado junt á la chimenea.

La explosión ocasionó grandes destrozos, resultando además muerta una niña de cuatro años y gravemente herida una hija de los dueños de la casa y la criada.

La madre, que se hallaba enferma en cama, se levantó asustada cuando oyó la explosión.

Su estado es grave.

Congreso

En el banco azul toman asiento los señores García, Cobán y Guzmán.

Se dirigen al gobierno preguntas de escaso interés general.

El Sr. Burges habla también de las huelgas de Riotinto.

Pide se adopten soluciones de paz y se introduzcan algunas reformas sociales.

Solicita que en las capitales donde existan contingentes de obreros se establezcan estaciones telegráficas permanentes y se les dote de guardia.

Dice que Huelva carece de ella.

Considera el conflicto de importancia.

Ofrece el apoyo de los representantes en Cortes de aquella región para conjurar el conflicto.

Elogia la sensatez de los obreros.

Pide vaya una comisión del Instituto de Reformas Sociales para abrir una información como se ha hecho en Bilbao.

El Sr. Garcés Alix dice que en los próximos presupuestos se establecen estaciones telegráficas permanentes en las capitales y pueblos de importancia.

Considera que á la huelga de Riotinto son ajenos los socialistas.

Entiende que está más en relación con los libertarios.

Dice que su carácter es diferente de la de Bilbao.

Declara que el gobierno ha intervenido de la única forma que le era dado.

El Sr. Vallés y Ribot se queja de las dificultades que se oponen al entierro de los no católicos, por culpa del clero.

El Sr. Nocedal interrumpe al Sr. Vallés y Ribot.

Este, dirigiéndose al Sr. Nocedal, le dice:

«Gracias». (Risas.)

El Sr. Vallés y Ribot continúa diciendo que este asunto obliga á muchos ayuntamientos a hacer exorbitantes gastos construyendo cementerios civiles.

El ministro de la Gobernación contestó declarando que la Constitución del Estado no concede la libertad de cultos, sino la tolerancia.

Añade que el gobierno no llegará á la negación del art. 11 de la Constitución.

Aconsela al Sr. Vallés y Ribot de haber examinado los hechos.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama de Riotinto participando que de los

7.000 huelguistas han vuelto al trabajo 1.000.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión de presupuesto.

El Sr. Nocedal apela a intervenir en el debate hasta tanto que se hagan presentes los Sres. Salmerón y Villaverde.

Pide que no se discuta este presupuesto hasta tanto que no se cumpla la ley Weyler sobre administración militar.

El ministro de Hacienda repite lo que dijo el Sr. Villaverde cuando se trató de este asunto.

Añade que el gobierno no tiene inconveniente en que se apruebe el proyecto pendiente de discusión en la otra Cámara acerca de este particular, lo cual resuelve el conflicto.

El Sr. Romero Robledo dice que podía esperarse á aprobar el presupuesto de la Guerra después de que el Senado aprueba el proyecto á que se ha referido el ministro de Hacienda.

El Sr. Moret dice que esto es un subterfugio.

El ministro de Hacienda niega que el gobierno oponga dificultades á que se solucione satisfactoriamente la cuestión.

El Sr. Moret considera aplazado el asunto hasta que se discuta el articulado del presupuesto.

El Sr. Azcárate manifiesta que la ley Weyler no ha sido derogada y debe cumplirse.

El ministro de Hacienda declara que se cumplirá cuando desaparezcan las dificultades á que se oponen.

El Sr. Canalejas dice que debe cumplirse la ley Weyler.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra y se aprueban los artículos 1.^o y 2.^o en votación nominal.

El art. 3.^o se aprueba en votación ordinaria.

Los demás artículos se aprueban en votación nominal.

Comentarios

En el Congreso y en los Círculos políticos siguen los comentarios acerca del resultado de las Asambleas de ayer.

Los moretistas dicen que el Sr. Montero Ríos obtuvo mayoría con el auxilio de los armísticos.

Añaden que descontando los votos de éstos, siete de los cuales se hallan ya arrepentidos, la mayoría hubiera sido para el Sr. Moret.

El Sr. Álvarez ha visitado al Sr. Montero Ríos para rogarle firmar el Mensaje que se dirige al señor marqués de la Vega de Armijo, y cuyo documento se pretende que contenga el mayor número posible de firmas.

Los amigos del Sr. Moret trabajan también en este sentido, y a veces proyectan un álbum de adhesión hacia su jefe.

Informe

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado el Sr. Bagallal defendiendo los aumentos que pide para Instrucción Pública.

Acto de resonancia

Barcelona.—Ha circulado el rumor de que cuando el día 1.^o de Ese o próximo se constituya el ayuntamiento de esta capital en mayoría republicana, ésta realizará un acto de resonancia si el gobierno no renuncia á la facultad de nombrar alcalde de real orden.

Añade que los republicanos desean nombrar ellos el alcalde.

Leroux

Barcelona.—En el expreso ha salido para Madrid el Sr. Leroux, con objeto de tomar parte en el debate parlamentario.

Ha acudido á despedirle numerosos corresponsales.—Miquel.

Información

Barcelona.—Ha circulado el rumor de que cuando el día 1.^o de Ese o próximo se constituya el ayuntamiento de esta capital en mayoría republicana, ésta realizará un acto de resonancia si el gobierno no renuncia á la facultad de nombrar alcalde de real orden.

Añade que el gobierno no llegará á la negación del art. 11 de la Constitución.

Aconsela al Sr. Vallés y Ribot de haber examinado los hechos.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama de Riotinto participando que de los

7.000 huelguistas han vuelto al trabajo 1.000.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión de presupuesto.

El Sr. Nocedal apela a intervenir en el debate hasta tanto que se hagan presentes los Sres. Salmerón y Villaverde.

Pide que no se discuta este presupuesto hasta tanto que no se cumpla la ley Weyler sobre administración militar.

El ministro de Hacienda repite lo que dijo el Sr. Villaverde cuando se trató de este asunto.

Añade que el gobierno no tiene inconveniente en que se apruebe el proyecto pendiente de discusión en la otra Cámara acerca de este particular, lo cual resuelve el conflicto.

El Sr. Romero Robledo dice que podía esperarse á aprobar el presupuesto de la Guerra después de que el Senado aprueba el proyecto á que se ha referido el ministro de Hacienda.

El Sr. Moret dice que esto es un subterfugio.

El ministro de Hacienda niega que el gobierno oponga dificultades á que se solucione satisfactoriamente la cuestión.

El Sr. Moret considera aplazado el asunto hasta que se discuta el articulado del presupuesto.

El Sr. Azcárate manifiesta que la ley Weyler no ha sido derogada y debe cumplirse.

El ministro de Hacienda declara que se cumplirá cuando desaparezcan las dificultades á que se oponen.

El Sr. Canalejas dice que debe cumplirse la ley Weyler.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra y se aprueban los artículos 1.^o y 2.^o en votación nominal.

El art. 3.^o se aprueba en votación ordinaria.

Los demás artículos se aprueban en votación nominal.

Comentarios

En el Congreso y en los Círculos políticos siguen los comentarios acerca del resultado de las Asambleas de ayer.

Los moretistas dicen que el Sr. Montero Ríos obtuvo mayoría con el auxilio de los armísticos.

Añaden que descontando los votos de éstos, siete de los cuales se hallan ya arrepentidos, la mayoría hubiera sido para el Sr. Moret.

El Sr. Álvarez ha visitado al Sr. Montero Ríos para rogarle firmar el Mensaje que se dirige al señor marqués de la Vega de Armijo, y cuyo documento se pretende que contenga el mayor número posible de firmas.

Los amigos del Sr. Moret trabajan también en este sentido, y a veces proyectan un álbum de adhesión hacia su jefe.

Informe

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado el Sr. Bagallal defendiendo los aumentos que pide para Instrucción Pública.

Acto de resonancia

Barcelona.—Ha circulado el rumor de que cuando el día 1.^o de Ese o próximo se constituya el ayuntamiento de esta capital en mayoría republicana, ésta realizará un acto de resonancia si el gobierno no renuncia á la facultad de nombrar alcalde de real orden.

Añade que los republicanos desean nombrar ellos el alcalde.

Leroux

Barcelona.—En el expreso ha salido para Madrid el Sr. Leroux, con objeto de tomar parte en el debate parlamentario.

Ha acudido á despedirle numerosos corresponsales.—Miquel.

Información

Barcelona.—Ha circulado el rumor de que cuando el día 1.^o de Ese o próximo se constituya el ayuntamiento de esta capital en mayoría republicana, ésta realizará un acto de resonancia si el gobierno no renuncia á la facultad de nombrar alcalde de real orden.

Añade que el gobierno no llegará á la negación del art. 11 de la Constitución.

Aconsela al Sr. Vallés y Ribot de haber examinado los hechos.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama de Riotinto participando que de los

7.000 huelguistas han vuelto al trabajo 1.000.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión de presupuesto.

El Sr. Nocedal apela a intervenir en el debate hasta tanto que se hagan presentes los Sres. Salmerón y Villaverde.

Pide que no se discuta este presupuesto hasta tanto que no se cumpla la ley Weyler sobre administración militar.

El ministro de Hacienda repite lo que dijo el Sr. Villaverde cuando se trató de este asunto.

Añade que el gobierno no tiene inconveniente en que se apruebe el proyecto pendiente de discusión en la otra Cámara acerca de este particular, lo cual resuelve el conflicto.

El Sr. Romero Robledo dice que podía esperarse á aprobar el presupuesto de la Guerra después de que el Senado aprueba el proyecto á que se ha referido el ministro de Hacienda.

El Sr. Moret dice que esto es un subterfugio.

El ministro de Hacienda niega que el gobierno oponga dificultades á que se solucione satisfactoriamente la cuestión.

El Sr. Moret considera aplazado el asunto hasta que se discuta el articulado del presupuesto.

El Sr. Azcárate manifiesta que la ley Weyler no ha sido derogada y debe cumplirse.

El ministro de Hacienda declara que se cumplirá cuando desaparezcan las dificultades á que se oponen.

El Sr. Canalejas dice que debe cumplirse la ley Weyler.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra y se aprueban los artículos 1.^o y 2.^o en votación nominal.

El art. 3.^o se aprueba en votación ordinaria.

Los demás artículos se aprueban en votación nominal.

Comentarios

En el Congreso y en los Círculos políticos siguen los comentarios acerca del resultado de las Asambleas de ayer.

Los moretistas dicen que el Sr. Montero Ríos obtuvo mayoría con el auxilio de los armísticos.

Añaden que descontando los votos de éstos, siete de los cuales se hallan ya arrepentidos, la mayoría hubiera sido para el Sr. Moret.

El Sr. Álvarez ha visitado al Sr. Montero Ríos para rogarle firmar el Mensaje que se dirige al señor marqués de la Vega de Armijo, y cuyo documento se pretende que contenga el mayor número posible de firmas.

Los amigos del Sr. Moret trabajan también en este sentido, y a veces proyectan un álbum de adhesión hacia su jefe.

Informe

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado el Sr. Bagallal defendiendo los aumentos que pide para Instrucción Pública.

Acto de resonancia

Barcelona.—Ha circulado el